

ACTA DE RESOLUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SII-LPL-008/2020
"ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS
(RENOVACIÓN CISCO-MERAKI, RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE)"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince) horas del 31 (treinta y uno) de julio de 2020 (dos mil veinte) ante la Unidad Centralizada de Compras se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente al calce, para llevar a cabo la celebración del **FALLO en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS (RENOVACIÓN CISCO-MERAKI, RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE)"**, propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Informática e Innovación para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Que por parte del área Requirente de la Subdirección de Informática e Innovación, dependiente de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación, ingresó solicitudes **517, 518 y 535/2020** de fechas 24 (veinticuatro) de junio y 06 (seis) de julio de 2020 (dos mil veinte), ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, recibida a través de la Subdirección de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras) el 09 (nueve) y 10 (diez) de julio de 2020 (dos mil veinte), respectivamente, con los requerimientos técnicos necesarios para la **"ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS (RENOVACIÓN CISCO-MERAKI, RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE)**, con el objeto de llevar a cabo el proceso de licitación correspondiente, para la contratación de la adquisición en mención, requisición que obra en el expediente respectivo, al cual se le adjuntó el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Que posteriormente por conducto del Titular de la Unidad Centralizada de Compras por conducto de la Jefatura de Compras Gubernamentales se procedió a la elaboración de las Bases bajo las cuales se regirá el proceso de Licitación respectivo, mismas que fueron revisadas y firmadas con fecha **16 (dieciséis) de julio de 2020 (dos mil veinte)**, para lo cual se elabora la Convocatoria y Bases del proceso de Licitación identificado como **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS (RENOVACIÓN CISCO-MERAKI, RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE)"**, mismas que son revisadas por el área Técnica, asimismo, para su posterior publicación en la página Web/Portal de Adquisiciones de este Organismo, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la misma pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

3. Que con fecha **16 (dieciséis) de julio de (dos mil veinte)** se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de Licitación referido como la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-008/2020 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS (RENOVACIÓN CISCO-MERAKI,**

RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE)" en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajjalisco.gob.mx, lo anterior, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso debería desarrollarse.

4.- Que con fecha **22 (veintidós) de julio 2020 (dos mil veinte)**, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas efectuadas por las empresas interesadas en participar en la presente licitación, cuestionamientos que previo a dicho acto, los mismos hicieron llegar mediante escrito y/o de forma física en el domicilio de las Oficinas de Avenida Alemania número 1377, Col. Moderna, y a las direcciones de correos institucionales establecidos en las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-008/2020 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS (RENOVACIÓN CISCO-MERAKI, RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE)"**, con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, dando así respuesta mediante el **Acta de Junta de Aclaraciones CEAJ-DAJI-SII-LPL-008/2020**, a los cuestionamientos emitidos por los interesados en participar y publicándose ese mismo día de efectuado el acto aclaratorio en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante, acto al que asistieron las siguientes empresas **COMPUCAD, S.A. DE C.V., HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V. y REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, lo que se hace constar en dicha Acta.

5. Que con fecha **28 (veintiocho) de julio de 2020 (dos mil veinte)**, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron **06 seis LICITANTES**, siendo las siguientes: 1.- **HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, 2.- **REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, 3.- **COMPUCAD, S.A. DE C.V.**, 4.- **LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, 5.- **MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.** 6.- **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, asimismo, mediante el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, mismas que fueron suscritas por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras y representante del Órgano Interno de Control, además del Área requirente, Jefe de Compras Gubernamentales, Invitado asistente de la Dirección de Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de la Hacienda Pública y por los Licitantes según el orden de registro en la lista de asistencia, dándose lectura de la Presentación de Propuestas de la siguiente manera:



PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

DOCUMENTACIÓN	PUNTO DE REFERENCIA	HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MIPYMES)	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social, con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Fotocopia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que suscribe la propuesta).	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 12 (Demás documentos descritos en el Anexo 1 de Especificaciones Técnicas), mismos que serán revisados a detalle por la "DIRECCIÓN Y/O ÁREA REQUIRENTE".	k)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1. inciso g) de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-008/2020 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS (RENOVACIÓN CISCO-MERAKI, RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE)", se dio lectura al precio unitario antes de I.V.A. respecto de las propuestas de cada uno de los LICITANTES, siendo de la siguiente manera:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPUCAO, S.A. DE C.V.	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.	ISO SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)
1	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN DE PÓLIZA CISCO-MERAKI	\$23,346.30	\$23,148.00	NO PARTICIPA	\$19,095.00	NO PARTICIPA	\$21,859.00
2	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN DE PÓLIZA FORTIGATE	\$245,669.60	\$231,199.70	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
3	1	SERVICIO	RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO VMWARE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$177,226.63	NO PARTICIPA	\$202,049.67	NO PARTICIPA

Que la Unidad Centralizada de Compras de la Convocante, y conforme a lo establecido en el punto 15 de la "Notificación del Fallo o Resolución", de las Bases de Licitación respectivamente, con fundamento a lo establecido en el apartado 1 del Artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el presente Fallo y/o Resolutivo; para lo cual se establecen los siguientes:


RESULTANDOS Y CONSIDERANDOS:

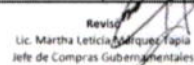
I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-008/2020 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS (RENOVACIÓN CISCO-MERAKI, RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE)** por lo que analizadas las etapas del proceso de Licitación, conforme a la Ley en cita, y a las Bases de la Licitación **CEAJ-DAJI-SII-LPL-008/2020**, así como, el Dictamen Técnico y/o Análisis Técnico emitido por el área requirente de la Subdirección de Informática e Innovación, del documento denominado **Evaluación Técnica (Dictaminación Técnica)**, así como la "Evaluación Administrativa" que suscribe la Subdirección de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), que se adjuntan a la presente resolución, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

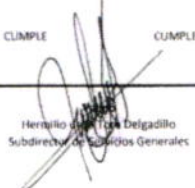
II. Que con relación a los documentos administrativos presentados por cada uno de los Licitantes, conforme a la Evaluación Administrativa, efectuada por la Subdirección de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), relacionada con los **06 seis licitantes** mencionados en el punto número 5 del Apartado de Antecedentes, y relacionado con los documentos solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-008/2020 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS (RENOVACIÓN CISCO-MERAKI, RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE)**, que conforme a la Evaluación Administrativa efectuada por la Jefatura de Compras Gubernamentales de la Subdirección de Servicios Generales se determina administrativamente, lo siguiente:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DAJI-SII-LPL-008/2020 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS (RENOVACIÓN CISCO-MERAKI, RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE)"							
DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES	HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPUKAD, S.A. DE C.V.	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.	ISO SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 4 (Carta de Proposición)	c)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MYPIMES)	f)	CUMPLE (MEDIANA)	CUMPLE (PEQUEÑA)	CUMPLE (MEDIANA)	CUMPLE (PEQUEÑA)	CUMPLE (PEQUEÑA)	CUMPLE (PEQUEÑA)
ANEXO 8 (Copia legible del documento de cumplimiento de obligaciones fiscales con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020)	g)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente no mayor de 30 días, contados a partir de la entrega de la propuesta, vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	h)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 10 (Fotocopia de identificación Oficial Vigente del Representante Legal que suscribe la propuesta).	i)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 11 Solo para proveedores Nacionales. Manifestación de estar al corriente en las Obligaciones Patronales y Tributarias (Presentar en su propuesta, cuando aplique).	j)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo 12 (Demás documentos descritos en el Anexo 1 de Especificaciones Técnicas), mismos que serán revisados a detalle por la "DIRECCIÓN Y/O ÁREA REQUERENTE".	k)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


 Martha Gabriela Herrera Rubio
 Auxiliar de Compras

Revisó

 Lic. Martha Leticia Márquez Tapia
 Jefe de Compras Gubernamentales


 Heriberto Torres Delgado
 Subdirector de Servicios Generales

III. Que conforme al **"DICTAMEN TÉCNICO"** efectuado por el área requirente de la Subdirección de Informática e Innovación elaborado por el M.T.I. David Campos Romero – Jefe de Infraestructura Tecnológica y validado por el L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez – Subdirector de Informática e Innovación de la Dirección Administrativo, Jurídico e Innovación, relacionada con los **06 seis licitantes** mencionados en el punto número 5 del Apartado de Antecedentes, y relacionado con los documentos solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de **la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SII-LPL-008/2020 "ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS Y LICENCIAS INFORMÁTICAS (RENOVACIÓN CISCO-MERAKI, RENOVACIÓN FORTIGATE, RENOVACIÓN VMWARE"**, se determina **Técnicamente lo siguiente**, considerando lo establecido en Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones:

DICTAMEN TÉCNICO
SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN
"AREA REQUIRENTE"

PARTIDA NO. 1 RENOVACIÓN PÓLIZA CISCO-MERAKI:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		COMPUCAD, S.A. DE C.V.	
				ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)
1	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN PÓLIZA CISCO - MERAKI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No participa	No participa

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	LIBRA SISTEMAS. S.A. DE C.V.		MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.		ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	
				ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)
1	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN PÓLIZA CISCO - MERAKI	Cumple	Cumple	No participa	No participa	Cumple	Cumple

PARTIDA NO. 2: RENOVACIÓN DE PÓLIZA FORTIGATE:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		COMPUCAD, S.A. DE C.V.	
				ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)
2	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN PÓLIZA FORTIGATE	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No participa	No participa

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	LIBRA SISTEMAS. S.A. DE C.V.		MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.		ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	
				ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)
2	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN PÓLIZA FORTIGATE	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa	No participa

PARTIDA NO. 3 RENOVACIÓN DE PÓLIZA VmWARE:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		COMPUCAD, S.A. DE C.V.	
				ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)
3	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN PÓLIZA SOPORTE TÉCNICO VmWARE	No participa	No participa	No participa	No participa	Cumple	Cumple

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	LIBRA SISTEMAS. S.A. DE C.V.		MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.		ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.	
				ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	ANEXO 12 (DOCUMENTACIÓN ADICIONAL CONFORME AL ANEXO 1)
3	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN PÓLIZA SOPORTE TÉCNICO VmWARE	No participa	No participa	Cumple	Cumple	No participa	No participa

IV.- Por lo anterior, considerando la **Evaluación Administrativa y Dictamen Técnico (Evaluación Técnica)**, que obran en el expediente del presente proceso licitatorio y relacionado con los **06 (seis) licitantes**, se determina lo siguiente:

1.- El licitante **HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, **Cumple** con la totalidad de los documentos, y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a la **PARTIDA identificada con el número progresivo 1** conforme a lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación.

Sin embargo, **incumple en la PARTIDA identificada con el número progresivo 2** al incluir en su **Anexo 12** conforme a los documentos solicitados en el Anexo 1 un certificado Fortinet Network Security (NSE) nivel 4, siendo requerido certificado (NSE) nivel 7, por lo que se desecha su propuesta por lo que se refiere a la **Partida identificada con el número progresivo 2** con fundamento en lo establecido en el punto 12 apartado b. y e. de las Bases que dicen: **Si incumple en cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes "BASES" y sus anexos. "La falta de cualquier documento solicitado"**.

2.- El licitante **REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, **Cumple** con la totalidad de los documentos, y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a las **PARTIDAS IDENTIFICADAS CON EL NÚMERO PROGRESIVO 1 y 2**, conforme a lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación.

3.- El licitante **COMPUCAD, S.A. DE C.V.**, **Cumple** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas por lo que se refiere a la **PARTIDA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO PROGRESIVO 3**, conforme a lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación.

4.- El Licitante **LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V. Cumple** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas en las Bases por lo que se refiere a la **PARTIDA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO PROGRESIVO 1**, conforme a lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación.

5.- **MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V. Cumple** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas en las Bases, por lo que se refiere a la **PARTIDA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO PROGRESIVO 3**, conforme a lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación.

6.- El Licitante **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. Cumple** con la totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas, por lo que se refiere a la **PARTIDA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO PROGRESIVO 1**, conforme a lo solicitado en las Bases que rigen la presente Licitación.

V.- Acto seguido y habiendo analizado las propuestas económicas de los **Licitantes** que **cumplieron técnica y administrativamente con las Bases de la Licitación**, se presenta mediante el siguiente cuadro Económico, los montos ofertados por los **06 (seis)** Licitantes, siendo los que a continuación se detallan, por lo que se refiere a la Propuesta Económica, conforme a su Anexo 3:

CUADRO ECONÓMICO:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)
1	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN DE PÓLIZA CISCO - MERAKI	\$23,346.30	\$23,148.00	NO PARTICIPA
2	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN DE PÓLIZA FORTIGATE.	INCUMPLIÓ TÉCNICAMENTE	\$231,199.70	NO PARTICIPA
3	1	SERVICIO	RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO VMWARE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$177,226.63

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.	ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)
1	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN DE PÓLIZA CISCO - MERAKI	\$19,095.00	NO PARTICIPA	\$21,859.00
2	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN DE PÓLIZA FORTIGATE.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
3	1	SERVICIO	RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO VMWARE	NO PARTICIPA	\$202,049.67	NO PARTICIPA

VI.- En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos correspondientes a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo establecido en el punto 9.2 de Criterios de Evaluación de las Propuestas, relativo al Artículo 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de

Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, correspondiente a la Adjudicación de las Bases, se emiten las siguientes:

PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Que el Licitante **LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, al encontrarse dentro del estudio de mercado levantado por el área requirente del **Organismo Convocante**, es procedente adjudicar y se le adjudica la partida **1** consistente en la **RENOVACIÓN DE PÓLIZA CISCO-MERAKI**, quedando de la siguiente manera:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.		
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN DE PÓLIZA CISCO - MERAKI.	\$19,095.00	\$3,055.20	\$22,150.20

Por lo que corresponde a un monto de adjudicación por **\$19,095.00 (diecinueve mil noventa y cinco pesos 00/100 moneda nacional)**, más el **Impuesto al Valor Agregado por \$3,055.20 (tres mil cincuenta y cinco pesos 20/100 moneda nacional)**, lo que nos da un monto total de adjudicación con **Impuesto al Valor Agregado de \$22,150.20 (veintidós mil ciento cincuenta pesos 20/100 moneda nacional)**.

SEGUNDA.- Que el Licitante **REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, al encontrarse dentro del estudio de mercado levantado por el área requirente del **Organismo Convocante**, es procedente adjudicar y se le adjudica la partida **2** consistente en la **Renovación de Póliza Fortigate**, quedando de la siguiente manera:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
2	1	SERVICIO / PÓLIZA	RENOVACIÓN DE PÓLIZA FORTIGATE.	\$231,199.70	\$36,991.95	\$268,191.65

Por lo que corresponde a un monto de adjudicación por **\$231,199.70 (doscientos treinta y un mil ciento noventa y nueve pesos 70/100 moneda nacional)**, más el **Impuesto al Valor Agregado por \$36,991.95 (treinta y seis mil novecientos noventa y un pesos 95/100 moneda nacional)**, lo que nos da un monto total de adjudicación con **Impuesto al Valor Agregado de \$268,191.65 (doscientos sesenta y ocho mil ciento noventa y un pesos 65/100 moneda nacional)**.

TERCERA.- Que el Licitante **COMPUCAD, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, al encontrarse dentro del estudio de mercado levantado por el área requirente del **Organismo Convocante**, es procedente adjudicar y se le adjudica la partida **3** consistente en la **Renovación de Póliza de Soporte Técnico VmWare**, quedando de la siguiente manera:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COMPUCAD, S.A. DE C.V.		
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	TOTAL (IVA INCLUIDO)
3	1	SERVICIO	RENOVACIÓN DE PÓLIZA DE SOPORTE TÉCNICO VmWARE	\$177,226.63	\$28,356.26	\$205,582.89

Por lo que corresponde a un monto de adjudicación por **\$177,226.63 (ciento setenta y siete mil doscientos veintiséis 63/100 moneda nacional)** más el Impuesto al Valor Agregado por **\$28,356.26 (veintiocho mil trescientos cincuenta y seis pesos 26/100 moneda nacional)**, lo que nos da un monto total de adjudicación con Impuesto al Valor Agregado de **\$205,582.89 (doscientos cinco mil quinientos ochenta y dos pesos 89/100 moneda nacional)**.

CUARTA.- Que en el presente proceso licitatorio corresponde un monto de adjudicación de **\$427,521.33 (cuatrocientos veintisiete mil quinientos veintiún pesos 33/100 moneda nacional)** más el Impuesto al Valor Agregado por **\$68,403.41 (sesenta y ocho mil cuatrocientos tres pesos 41/100 moneda nacional)**, lo que nos da un monto total de adjudicación con Impuesto al Valor Agregado de **\$495,924.74 (cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos veinticuatro pesos 74/100 moneda nacional)**.

QUINTA.- Que no se le adjudica las partidas identificadas con el numeral 1 y 2 al Licitante **HEMAC TELEINFORMÁTICA S.A. DE C.V.**, conforme a lo establecido en el Apartado de Resultandos y Considerandos al presentar una propuesta superior al del Licitante adjudicado e incumplir con los documentos solicitados en la Partida No. 2.

SEXTA.- Que no se le adjudica al Licitante **REDES TECNOLÓGICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, la **partida identificada con el numeral 1**, lo establecido en el Apartado de Resultandos y Considerandos al presentar una propuesta superior al del Licitante adjudicado.

SÉPTIMA.- Que no se le adjudica al Licitante **MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.**, la **partida identificada con el numeral 3**, conforme a lo establecido en el Apartado de Resultandos y Considerandos al presentar una propuesta superior al del Licitante adjudicado.

OCTAVA.- Que no se le adjudica al Licitante **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**, la **partida identificada con el numeral 1**, conforme a lo establecido en el Apartado de Resultandos y Considerandos al presentar una propuesta superior al del Licitante adjudicado.

NOVENA.- Procédase a la formalización del contrato y/o formalización de la Orden de Compra respectiva, a los licitantes adjudicados en el presente proceso.

DÉCIMA.- En caso de incumplimiento de los proveedores adjudicados, se les harán efectivas las sanciones señaladas en las Bases del presente proceso, en la Ley y su Reglamento.

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a través de la Subdirección de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras), estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente Acta de Resolución y/o Fallo a las **15:30 (quince horas con quince minutos)**.



NOMBRE	FIRMA
C. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras).	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales.	
Lic. Paris González Gómez Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (Artículo 72 inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.)	
Lic. Xóchitl López Cisneros Auditor de Sistemas Órgano Interno de Control	
L.S.C. Edgar Andrés Vázquez Gómez Subdirector de Informática e Innovación (Área Requirente) Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación).	
Dr. Marco Antonio Torres Aceves Invitado de la Dirección de Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría de la Hacienda Pública.	
C. Martha Gabriela Guerra Luna Auxiliar de Compras	